



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



37
OK

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CTM CULHUACÁN EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN QUE IMPACTA A MILES DE FAMILIAS Y SE REALICE LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CTM CULHUACAN.

El suscrito, Diputado Local Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, integrante de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y con fundamento en el artículo 4, fracción XXXVIII; artículo 13, fracción CXV y artículo 21 en sus párrafos segundo y tercero, todos ellos de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en el artículo 2, fracción XXXVIII; artículo 100 y artículo 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del pleno de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al coordinador general del Sistema de Aguas de la CDMX, Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, a efecto de que se destinen recursos suficientes al mantenimiento y reparación de las plantas de bombeo de agua potable de la colonia CTM Culhuacán en la alcaldía de Coyoacán que impacta a miles de



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



familias y se realice la modernización de la red de agua potable en la colonia CTM Culhuacán, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. En el año de 1980, fue fundada la Colonia CTM Culhuacán como un proyecto de ciudad obrera modelo, esto fue durante la gestión del regente capitalino licenciado Carlos Hank González.
2. Desde su proyección se vislumbró como una colonia modelo, donde se implementarían las nuevas corrientes urbanísticas de la época, en donde la colonia sería subdividida en secciones que contarían con sus centros de salud, centros comunitarios, plazas cívicas, plazas económicas, oficinas administrativas y escuelas.
3. Con las siguientes secciones: Secc. 9-B, Secc. 8, Canal Nacional, Secc. 5, Secc. 1, Secc. 2, Secc. 3, Secc. 7, Piloto, Carmen Serdán, Secc. 9-A, Secc. 10, Secc. 10-A, Secc. 6 y la CROCC, es hasta hoy la colonia más grande de América Latina, donde confluyen miles de familias, comercios, espacios urbanísticos y servicios, pero donde se agolpan una serie de problemas como inseguridad, hacinamiento y falta de suministro continuo de agua potable a la población.

Página 2 de 9

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CTM CULHUACÁN EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN QUE IMPACTA A MILES DE FAMILIAS Y SE REALICE LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CTM CULHUACÁN.



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de mantenimiento y reparación continua, la falta incluso de presupuesto, el desgaste propio por el paso del tiempo de las plantas de bombeo de agua potable y de la red de distribución que nutren a la colonia, han provocado un grave problema de disponibilidad del vital líquido, derivando en cortes continuos al suministro de agua potable en las secciones que conforman la Colonia CTM Culhuacán, teniendo una afectación directa a miles de familias, padres y madres trabajadoras y en especial a nuestros niños.

CONSIDERACIONES

Como representante ciudadano y vecino de la alcaldía de Coyoacán, hago propio los reclamos de mis representados. Hago un llamado a las autoridades exhortadas en el presente punto de acuerdo.

Los diputados que integramos el grupo parlamentario de Acción Nacional velamos en todo momento por la protección del derecho humano al agua de conformidad con el párrafo sexto del artículo 4to constitucional, que a la letra reza: *“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre,*

Página 3 de 9

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CTM CULHUACÁN EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN QUE IMPACTA A MILES DE FAMILIAS Y SE REALICE LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CTM CULHUACÁN.



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.”

Es por lo anterior que derivado de las malas condiciones mecánicas y de operación de las plantas de bombeo y la delicada condición de deterioro que guarda la red de agua potable en los culhuacanes, el derecho humano el acceso continuo al agua, no se está cumpliendo en detrimento de miles de familias mexicanas.

El acceso continuo al agua, es una garantía constitucional consagrada en el artículo 4to de nuestra Carta Magna; derecho que se debe salvaguardar y más cuando hablamos de miles de familias mexicanas, vecinos coyoacanenses, quienes, semana tras semana se ven afectados en sus actividades diarias por la carencia del vital líquido.

Este deterioro de las bombas de agua por el desgaste propio de los años, falta de mantenimiento y falta de reparaciones así como el total abandono presupuestal en el que se encuentran, no solo afecta a los vecinos residentes de las secciones: Secc. 9-B, Secc. 8, Canal Nacional, Secc. 5, Secc. 1, Secc. 2,



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secc. 3, Secc. 7, Piloto, Carmen Serdán, Secc. 9-A, Secc. 10, Secc. 10-A, Secc. 6 y la CROCC, sino que también afecta la operación diaria de un hospital enclavado en las esquinas que hacen la calle de Mariquita Sánchez y el Eje vial 3 Ote Cafetales y a dos oficinas federales, una perteneciente a la SHCP y otra perteneciente al Poder Judicial Federal, me refiero al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nada más y nada menos que la autoridad máxima que otorga la constancia de validez al presidente electo y dirime las controversias electorales federales.

Ambas oficinas son prioritarias para el correcto funcionamiento del Estado y ambas oficinas ven de forma continua la problemática por la continua interrupción del suministro de agua potable, por fallas en la red de distribución o en las plantas de rebombeo.

El problema que hemos venido describiendo surge del total abandono presupuestal en que se encuentran desde hace años las plantas de bombeo de agua potable en la Colonia, que para especificar y ejemplificar lo que aquí se está vertiendo, me referiré a la planta de rebombeo de agua potable emplazada en la Calle Rosario Castellanos esquina con la avenida Conchita Urquizar en la Delegación Coyoacán.



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Lo anterior para ser descriptivo, más no limitativo; dicha planta de rebombeo cuenta con cuatro bombas de agua potable, de las cuales sólo una está en operación, lo que provoca la escasez del suministro de agua a la red y el consiguiente desgaste acelerado de la última bomba en operación.

La problemática es muy seria, ni el SACMEX, ni el gobierno de la Ciudad de México han destinado recursos materiales y económicos suficientes para la debida reparación o el mantenimiento de las bombas en las secciones: Secc. 9-B, Secc. 8, Canal Nacional, Secc. 5, Secc. 1, Secc. 2, Secc. 3, Secc. 7, Piloto, Carmen Serdán, Secc. 9-A, Secc. 10, Secc. 10-A, Secc. 6 y la CROCC que conforman la Colonia CTM Culhuacán, ni de la red de agua potable, sobre la que pesan cuarenta años de operación.

Es importante señalar que, en el caso del fallo de las bombas y por la necesidad apremiante de su puesta en operación, los vecinos de manera extraordinaria han sufragado dichos gastos de reparación con los propios recursos de sus bolsillos; situación que no debe de acontecer ya que en el presupuesto de egresos de la Ciudad de México existen recursos para atender esta problemática.

Aunado a lo anterior, el grupo parlamentario de Acción Nacional, hacemos un llamado a las autoridades exhortadas para que se destinen recursos y se



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



realicen trabajos de modernización de la red de agua potable de toda la CTM Culhuacán, por ser una red de distribución que tiene casi 40 años de operación y que presenta muchas fugas derivadas del desgaste propio de la red, aunado a la compactación continua del subsuelo, en donde se calcula que el 40% del vital líquido se pierde en filtraciones.

Los vecinos de las secciones reportan que se presenta de una a diez fugas diarias que afloran en toda la Colonia, que dichas fugas se mantienen por días pese al reporte oportuno a través de llamadas telefónicas al SACMEX o mediante el sistema de alerta y botones de pánico de la red de cámaras de video inspección del C5 de la Ciudad de México y que las fugas una vez atendidas por el personal de agua, no terminan con el problema, ya que las reparaciones dejan graves cicatrices en forma de baches, oquedades, montículos y montañas de tierra o cascajo que dan un aspecto de campo minado a nuestras calles y que ponen en riesgo a toda persona en especial a personas de la tercera edad y discapacitados.

El problema de desabasto es grave, la pérdida de agua potable a través de fracturas a la red de agua potable es delicada, el abandono presupuestal en que se tienen las plantas de rebombeo de la CTM Culhuacán es total.



I LEGISLATURA

HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Les pido a las autoridades que dimensionen el tamaño del problema, cuando a la Colonia CTM Culhuacán en alguna de sus secciones se queda por días o semanas sin agua. La afectación es directa a miles de familias y cientos de negocios, generando pérdidas millonarias y el consiguiente desencanto ciudadano.

Es por todo lo anterior y derivado del análisis de la problemática y la revisión de los considerandos, solicito a esta soberanía haga propia la siguiente propuesta de:

ACUERDO

UNICO.- SE EXHORTA AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CTM CULHUACÁN EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN QUE IMPACTA A MILES DE FAMILIAS Y SE REALICE LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CTM CULHUACAN.



I LEGISLATURA

**HÉCTOR BARRERA MAMOLEJO
DIPUTADO LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Centro Histórico, a los 17 días del mes de mayo del año 2019.

Atentamente.

Héctor Barrera Marmolejo

Diputado Local

Página 9 de 9

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Y AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CDMX, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS SUFICIENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PLANTAS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA CTM CULHUACÁN EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN QUE IMPACTA A MILES DE FAMILIAS Y SE REALICE LA MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CTM CULHUACÁN.